DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2,073

Año: fuera de Id..... 16'00

Número suelto 5 céntimos. Precios de anuncios 1.ª plana 50 centimos linea, 2.ª idem, 25 3. dem. 10 4.8 idem. 5 Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones,

PRECIOS DE SUSCRICION



LASEÑORA

DONA ZOA CONTRERAS

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE AJO á los 63 años de edad, el día 20 de octubre

después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Pedro del Campo; hijos Nicolás (ausente), Jesusa y María; sus hermanas doña Carmen y doña Francisca, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y amigos,

suplican encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que por su eterno descanso han de celebrarse en dicho pueblo el día 22 del corriente, á las diez de la mañana.

JUAN ARANDUY Y COMPANIA

SAN FRANCISCO, 10

En esta casa se ha recibido el gran surtido en Tejidos de Novedad que acostumbra á presentar en todas las temporadas. Confecciones en las distintas clases de piel Liebre, Chinchilla, Castor, Mangolia, Mouflón y

DOMINGO GUTIERREZ CUETO

ABOGADO

ha trasladado su estudio á la calle de Atarazanas número 6, tercero izquierda.

Atribúyese al ministro de Hacienda la redacción, ya muy adelantada, al decir de algunos periódicos, de un vasto plan de tributos en el que, aparte de otras cosas, se suprimen algunos de los gravámenes transitorios creados con motivo de la guerra.

En realidad, algunos de estos deben desaparecer en provecho del Tesoro mismo. Tal es por ejemplo, el relativo al recargo del franqueo de las cartas que ha dado resultados contraproducentes, pues ha disminuído la circulación de aquéllas.

El impuesto sobre el papel sellado es también excesivo, ol mismo que el que grava las cédulas personales, y deben por lo tanto atenuarse, ya que no se supriman desde luego.

La supresión del impuesto sobre la exportación, unanimemente aplaudido, comienza ya á dar excelentes resultados, fomentando las transacciones mercantiles. En cambio la propiedad y la industria hállanse bajo la pesadumbre de grandísimos recargos que paga el consumidor, ya abrumado por otras tantas gabelas que hacen dificilísima la vida. Lo ocurrido en Barcelona y Valencia con la cuestión del gas demuestra bien á las claras el malestar que reina.

Por lo que se refiere al recargo de la contribución urbana, se traduce en una enorme subida en los alquileres, lo cual puede dar lugar también á difíciles problemas.

Sería tal vez mucho pedir desde luego discusión. la total supresión de los recargos, necesitado como se halla el Erario de subvenir à cuantiosos gastos derivados de la guerra, como son los de la repatriación, que se calcula en 35 duros por transporte de cada soldado, sin contar con el vestuario, asistencia de enfermos, abono de atrasos, conducción de los sanos á sus casas desde el punto de desembarco, etc. Pero de todos modos hay que convenir en que pudiera aliviarse la suerte del contribuyente y del país todo, rebajando prudencialmente los recargos y estableciendo otros más racionales mientras duren las circunstancias que demandan su imposición.

Porque todavía no hemos llegado á lo grave, á lo importante, á lo principal, que es la liquidación de los gastos de la guerra, la cual tiene que dar lugar á profundas transformaciones y radicales medidas, aun en el caso dichoso de que no se cargue á España la Deuda de Cuba

El talento de un hacendista debe consistir en estos casos en hacer un equitativo reparto de los recargos fiscales, evitando acumulaciones y por lo tanto ruínas,

M.E.C.D. 2017

que así perjudican al contribuyente como al mismo Tesoro, y haciendo que no se castiguen con exceso todos aquellos capitales que constituyen las elementales necesidades de la vida.

De este modo se hacen soportables las exacciones y se conjuran muchos peligros derivados del malestar económico.

Album literario

PINTAR COMO QUERER!

Ante mis ojos desplegó la vida un albo lienzo en que verter colores. Sobre ese lienzo boceté primores con la mano febril y enardecida.

Un amor inmortal que no se olvida; una gloria de vivos resplandores; mucha luz, mucho cielo, muchas flores... ¡Paisaje hermoso, que á soñar convida!

Incansable y tenaz, me agito en vano, al breve són del corazón inquieto, por terminar mi creación temprano.

¿Cuándo mi cuadro miraré completo? ¡Delirio loco! Se helará mi mano y mi boceto quedará en boceto!

(POR TELÉGRAFO)

Las tareas diplomáticas

Madrid 21-1'15 m. (Recibido con retraso) En los círculos políticos se aseguraba que el día 25 del corriente terminarían sus tareas las comisiones en París, y que

inmediatamente regresarían á España los vocales de la comisión española. El Gobierno no tiene dato alguno ni indicio que confirme esta aseveración.

Cree todo lo contrario, porque las discusiones no pueden llevarse con rapidez, máxime cuando se trata ahora de los asuntos más importantes que exigen más lenta

Además es muy posible que los norteamericanos sean los más interesados en esa lentitud, porque no les convenga antes de las elecciones generales hacer públicas las condiciones en que han pactado

Se trata de un arma electoral, según he dicho repetidas veces y de ahí la reserva grandísima que respecto á las sesiones guardan los yanquis, así como también acerca de las pretensiones. Por otra parte los españoles también

guardan gran reserva. Por eso todo lo que se diga acerca del particular es muy aventurado.

Lo que dice Merrit

Madrid 21-2'15 m.

(Recibido con retraso) Este general americano-según un despacho de Londres-ha llegado á aquella capital procedente de París.

Su viaje tiene por objeto contraer matrimonio con miss Clara Williams.

El general celebró una entrevista con un periodista inglés, á quien expuso que había dicho su parecer respecto á la solución que se había de dar al asunto del archipiélago filipino á la comisión de su país que negocia la paz con España en

Respecto á la marcha de las negociaciones diplomáticas se negó á decir una pa-

Expuso el general Merrit que consideraba inexacto que el almirante Dewey manifestara á Agoncillo que los americanos concederían la independencia al archipiélago filipino.

Manifesto que los filipinos eran incapa-ces de formar un gobierno independiente. Por último dijo que Aguinaldo á pesar de las fuerzas que parece le ayudan, no son éstas tantas como cree la generalidad de las gentes.

Entrevistas particulares

Madrid 21-10'45 m.

Según comunican de París, en el banquete que el embajador yanqui Mr. Por-ter dió en honor de los delegados españoles y americanos, se verificaron varias coferencias particulares.

Los señores Montero Ríos y León y Castillo, conferenciaron largamente con mister Witheland.

También estuvieron conversando mister Day y Porter con nuestro embajador señor León y Castillo.

Notose que trataban de asuntos de suma importancia, y en el ánimo de todos estaba el llegar á una solución satisfactoria.

Durante este tiempo, la esposa del señor y Castillo, única dama española que asistía á la fiesta, conversaba con las esposas de los comisionados yanquis en inglés. Las damas americanas expresaban á la esposa de nuestro embajador español, la

expresión de sus sinceros afectos. Banquete

Madrid 21-2'40 t.

Según comunican de París, anoche se verificó un banquete en la embajada española.

Asistieron los señores marqués de Comillas, Santos Suárez, Abarzuza, Villalobar, Novallas y Mr. Vitelarreat, exembajador yanqui y amigo de León y Castillo.

Callando verdades

Un despacho de Londres dice que el general americano Honthings ha telegrafiado á su gobierno diciendo que mejora la situación de Manila.

Nada dice, callandose prudentemente, del combate naval entre rebeldes tagalos y americanos.

Por esto cree en Washington la gente que lo que se ha dicho del combate es solo una invención.

Pesimismo

Madrid 21-6'45 t.

Telegramas de París dicen que las noticias que allí circulan sobre el pago de la Deuda cubana, son pesimistas para nos-

No están conformes

Los americanos—según dicen de París -se lamentan de que no hubiera sido designada la ciudad de Ginebra para la reunión de las comisiones hispano-americanas á fin de concertar la paz.

Una parte de la prensa francesa los secunda en estas manifestaciones.

Rodrigo.

Para concluir

Cuando ayer, sin consideración á la verdad ni al carácter sacerdotal que indignamente lleva el que suscribe, se mofaba el señor Estrañi de fingidas contestaciones, que argüirían torpeza suma en quien las diera, los lectores de La Atalaya y muchos amantes de la sana información que leen El Cantábrico sin fe ciega en su pacotillero y director, verían un parco sueltecito encaminado sólo á demostrar qué es lo que no hubo en mis declara-

No hubo espíritu de parcialidad: porque el senor Estrani es para mí un caballero de vida privada intachable (aunque tal no fuera, como á tal respetaría siempre ante los tribunales y en la prensa) y periodista que desprestigia envidiables dotes de ingenio con pacotillas que, ojalá, sean para él materia de arrepentimiento. Así me mostré, compasivo con el escritor y enojado muy justamente conetra los escritos oromatam ob onicav rolla sarri

No hubo ni decisión, perplejidad ó respeto á consideraciones de ningún género. Lo que sí hubo fué que, adelantándose el señor Parets en aquello de la publicación diaria del Cantábrico, como agravante de la inmoralidad, conjeturando sin fundamento alguno lo que yo pensaba, dió pretexto al aprovechado señor Estrañi para confundirme con la persona de su ilustrado y capcioso defensor, atribuyéndome como sandez lo que, dicho por la acusación, resultó una gracia. Lo que sí hubo, que mis declaraciones fueron sobremanera terminantes, y no debieron gustar á miel de Hybleto, para ser tan maliciosamente desvirtuadas y torcidas.

No hubo pretensión vana de que los oyentes quedaran fascinados (contesto á la frase del señor Estrani: el catedrático de Religión y Moral nada menos»). Con menor sencillez y más deslumbradora palabrería pudiera haber contestado; pero sabía muy bien que allí los oradores no éramos los testigos, que yo disponía tan sólo de un diccionario monosilábico, teniendo que limitarme, casi en absoluto, á decir sí ó nó, como Cristo nos enseña. Lo que sí hubo, que valía cada sí un proceso, y cada no podía valer un impuesto de guerra.

No hubo, en fin, materia pacotillable, materia purulenta, esa materia que, á falta de néctares de los dioses, mantiene, bien que macilenta y desencajada, la musa del señor Estrañi, avezado y condenado ya, en fuerza de la costumbre, á no inspirarse más que en asuntos que inspiran, sí... al senor Bengoa magistrales catilinarias. Lo que hay,

á la luz; y si alguien de malas entrañas se arregla para que llegue un rayo de verdad á sus pupilas, lanza tales chirridos, que Dios libre de escucharlos á un tímpano delicado.

No hubo, no, más que decidida y leal aplicación de terminantísimos cánones de la filosofía moral y de la moral cristiana, cánones que al señor Estrani debieran imponer la ley del silencio y, mejor aún, la ley de la cordura, esa ley de la compensación moral, que exige al hombre humillarse ante las reclamaciones de la verdad y restituir lo mis-

mo dinero que ideas á quienes hubieren sido arre-

batados contra toda justicia.

Como yo no escribo por un puntillo de honor, sino á fin de poner en su lugar hechos y reputaciones que no están bien amontonados en babilónico desórden, he llenado la misión que me impuse, haciendo luz sobre el asunto que trataba de esclarecer. Quiere decir ésto, que estoy escribiendo las últimas líneas, que no volveré á tomar la pluma, para intervenir en éste, no sé si llamarle debate, por más que á ello fuera provocado. Senor Estrani, por Dios reconozca usted á quién asiste derecho, quién dice verdad: y si no tiene ingenuidad bastante para confesarse reo, tenga bastante resignación para no escribir más defendiéndose en retirada. El que firma, lejos de escribir estos renglones por antipatía que usted le inspire, desea vivamente y pide la dicha de felicitarle un día, cuyo sol tiene como aurora inverosímiles desen-

Pedro Santiago Camporredondo.

EL ASUNTO RIBOT

(POR TELÉGRAFO)

(Hemos de advertir que los siguientes telegra-mas han llegado á nuestro poder con gran retraso por haber sido detenidos por la censura.)

Hoja extraordinaria Madrid 21-10'15 n.

Ha circulado con gran profusión una hoja extraordinaria del periódico El Nacional.

En la hoja se inserta un artículo cuya publicación en El Nacional había sido prohibido por la censura.

El artículo se ocupa de la cuestión referente al escandaloso asunto en que juega parte principal el Gobernador de Cádiz señor Ribot.

Además de este artículo se publica en la hoja otro artículo firmado por el director de El Nacional don Augusto Suárez de Figueroa.

Este segundo artículo está escrito en términos violentísimos y va dirigido contra la autoridad militar.

Recogida de la hoja

Madrid 21-11'35 n.

Las autoridades han dado órdenes de recoger la hoja extraordinaria.

Han sido recogidas muchas, pero gran número de ellas están ya en poder del público.

Asunto que promete

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que del contenido de la hoja extraordinaria anterior.

La opinión general es que el asunto dará mucho ruido.

Lo que dice Sagasta

Madrid 22-2'15 m.

Hablando el señor Sagasta de este ruidoso asunto ha dicho que en el Consejo que se celebre hoy se tratará del asunto de El Nacional.

Si se probara que la hoja extraordinaria es suplemento del periódico, se suspendería la publicación de dicho perió-

En cuanto al autor de la hoja, dijo el senor Sagasta que está amparado por la inmunidad parlamentaria como diputado que es.

Denuncia.—Suspensión de «El Nacional»

Ha sido denunciada la hoja extraordinaria firmada por Suárez de Figueroa. Las autoridades militares han suspendido la publicación de El Nacional.

El general Chinchilla

El capitán general de Madrid, señor Chinchilla, está disgustadísimo por el cariz que va tomando esta cuestión,

Complicaciones

Madrid 21-10'35 m. El asunto de El Nacional se complica. El ministro de la Guerra hace causa común con el capitán general de Madríd.

Este asunto traerá grandes disgustos al señor Sagasta. Los gamacistas se muestran indignados, pues dicen que la campaña va dirigi-

da solapadamente contra ellos. Suspensión levantada

Madrid 21-2'25 t. Ha sido levantada la suspensión del periódico El Nacional.

Pidiendo la libertad

El señor marqués de la Vega de Armijo ha visitado al señor Sagasta para pedirle la libertad del director de El Nacional señor Figueroa, detenido esta madrugada.

Querella

El diputado señor Bergamín ha preque la tal musa es á la verdad lo que el murciélago sentado querella ante el Tribunal Supremo contra el capitán general de Madrid, por atropello á la inmunidad parlamentaria por delegación del señor Figueroa.

No es exacto

exacto que haya dimitido el capitán general de Madrid.

El señor Sagasta ha negado que sea

Dimisiones En cambio es verdad que ha dimitido el gobernador civil de Cádiz, señor Ribot, contra quien se dirigen los ataques por El Nacional.

Más complicaciones

Madrid 21—1'15 t.

En todos los círculos políticos y militares se nota gran animación con motivo del asunto de El Nacional.

Son muy vivas las discusiones que por este motivo surgen entre defensores y enemigos de El Nacional. Se esperan grandes acontecimientos.

En todos los cafés y los sitios donde se reune gente, no se habla ya de otro asunto. Esta tarde, á las seis, se celebrará Con-

sejo de ministros para tratar del asunto Nacional-Ribot. Se cree que en él resultará fuera de combate el señor Gamazo.

La gente espera con ansiedad el resultado del Consejo. Se hacen conjeturas sobre el porvenir

político. Los ministros se hallan reservadísimos y por lo tanto, nada en concreto puede decirse de lo que al fin resultará de este asunto que tanto está llamando la atención pública.

Detención

Madrid 21-3'15 m. A las dos de la madrugada ha sido preso el director de El Nacional don Adolfo Suárez de Figneroa. La detención la llevó á cabo la guardia

civil. Dimisiones El Gobernador de Cádiz, señor Ribot, ha

presentado la dimisión de su cargo. Se dice que también ha presentado la dimisión el capitán general de Madrid senor Chinchilla.

Cábalas y comentarios

En los círculos políticos y militares hay una animación extraordinaria. Las discusiones son muy vivas y apa-

sionadas. Hay gran movimiento político que todo el mundo cree precursor de graves acontecimientos que afectan muy directamente al Gobierno.

Dimisión de Gamazo

Madrid 21-6'30 t.-(Urgente.) El ministro de Fomento señor Gamazo ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable.

En Consejo

En este momento están reunidos los ministros en Consejo con objeto de delibera sobre este asunto. La expectación es enorme.

Correa y Chinchilla

Personas bien informadas aseguran que tan pronto como termine el Consejo de ministros presentarán sus dimisiones el ministro de la Guerra general Correa y el capitán general de Madrid señor Chin-

El derecho del diputado

Madrid 21-7'30 n.-(Urgente.) El presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo ha visitado al capitán general señor Chinchilla con objeto de recabar la libertad del señor Fi-

En la conferencia convinieron ambos señores en que el marqués de la Vega de Armijo comunicara oficialmente á la capitanía general la calidad de diputado de que está investido el señor Figueroa.

Figueroa en libertad

Madrid 21-9'15 n. Después de cumplidos estos trámites fué puesto en libertad el señor Figueroa. Salió de la prisión á las ocho y media de la noche.

El señor Figueroa recibe gran número de visitas. RODRIGO.

La Cruz Roja Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 27.887'48 pesetas. - «Salón Murillo», 10.—Total, 27.897'48 pesetas. (Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche. Una señora caritativa, 2 idem idem.-Don Abraham Otero, 3 idem idem.-Señora de Linacero, 1 172 idem idem. - Una señora caritativa, 3 idem idem.-Doña Oseas Villota, 12 idem idem.-Varios vecinos de Santillana, 21 idem

Servicio El marinero Ramón Rodríguez Crespo, de la do-tación del vapor Meteoro, ha sido conducido en el día de ayer desde la Capitanía del puerto al cuartel de María Cristina, en una camilla, por el jefe

señor Almiñaque, médico de esta comisión provin-cial, y cuatro camilleros de la misma, por hallarse

Pensando yo joh discretisimos lectores! que estaba haciendo falta, como el comer, la formación de un diccionario que explicara claramente y definiera de la manera más gráfica posible el tecnicismo de todos los vocablos que tienen relación con la política, me he decidido á confeccionarle, y hoy le lanzo á la voracidad pública, en forma de cate-

Hé aquí ahora las definiciones que yo considero más adecuadas para algunos de esos vocablos que juegan en la política contemporánea:

-¿Qué es política? -El arte, la industria, el modus-vivendi, ó como

quiera llamarse, que enseña á comer á dos carrillos á costa del prójimo. -¿Qué personajes se dedican á esta industria? -Todos los españoles que tienen para el cultivo

de ella aptitudes especiales y decidida vocación. -¿Qué cualidades son necesarias para ingresar y prosperar en tan lucrativa carrera? -Tener mucho desparpajo, carecer en absoluto

de aprensión, saber mucha gramática parda y tener poquisima vergüenza?

-¿En cuántos órdenes se considera dividida la familia política?

-En dos, á saber: los chupópteros ó vampiros, que son los que se adhieren al presupuesto como lapas; y los escuálidos ó camaleones, que son los que se encuentran en estado de canuto ó larva, en espera de su metamórfosis á la clase de chupópte-

-¿Qué jerarquías se conocen en el orden de los chupópteros?

-Muchas; y todas están subordinadas al mayor ó menor desarrollo de la masa encefálica de estos insectos, y también á la mayor ó menor capacidad de su economía animal -¿Cuáles son esas gerarquías?

-Las siguientes: Excelsior, la del Negus; excelente, la de los santones; expansiva, la de los mandarines ó caciques, y ex-pósita, la de los borregos -¿Quién es el Negus?

-El jefe de la secta, una especie de Budha infalible; un Júpiter Tonante que fulmina rayos, y lanza excomuniones, y reparte credenciales, y que se ríe hasta de su sombra, haciendo siempre su santa

-¿Quiénes son los santones? -Unos á modo de generales de brigada, con mando en activo, que forman la corte celestial del Negus, que disfrutan de gran valimiento el cual aprovechan con la mejor voluntad del mundo para la prosperidad de su familia, hacinando en sus bodegas y despensas grandes aprovisionamientos de vituallas de boca y guerra para la época del letargo ó sueño de la muerte, de la muerte del pres

-¿Quiénes son los mandarines ó caciques? -Una especie de sabandijas rurales muy venenosas, que infestan las ciudades, las villas, las aldeas, los caseríos, los cortijos, las tierras de labor, los campos y los montes.

-¿Y los borregos de Panurgo?

conscientes, que balan sin cesar, y que, conducidos por hábiles y marrulleros pastores, caminan con el cuello doblegado hasta ponerle bajo en los mataderos nacionales (vulgo comicios) donde sirven de aupa á los picadores montaraces de la cuadrilla

-¿Qué condiciones son indispensables para alcanzar la categoría del Negus?

-Tener un título académico, por ejemplo, el de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, aunque no se sepa hacer el cálculo de resistencia de cualquier obra, y poseer, en cambio, al dedillo toda la gramática parda; saber tocar á tiempo la campanilla de los apuros; conocer todos los resortes que mueven la complicada maquinaria en la gran función de magia intitulada Todo lo vence el amor ó La pata de cabra; ser más sordo que una tapia cuando no conviene oir verdades tan grandes como casas; ser todo oidos cuando se trata de amaños ó componendas, ó de hacer algún hueco en el presupuesto para los parientes ó amigos, ó cuando es necesario escuchar algún grito subversivo de los enemigos del orden, para matar en un momento la hidra revolucionaria. Además, es esencialísimo saber jugar á la perfección al tira y afloja, para que no se rompa el pañuelo y se acabe el juego político, ó sea, la feliz bienandanza que á todos los chupópteros proporciona la deliciosa residencia en la Cápua ministerial. -¿Qué es la mayoria?

-Una colección de monigotes ó polichinelas, esclavos conscientes y agradecidos del Negus, quien por medio de un ingenioso mecanismo como el que tienen las muñecas que dicen papá y mamá, les hace decir sí ó no, según convenga á sus inte-

—Una colección incompleta de otra clase de monigotes que aspiran también á decir si y no; pero que, entretanto distraen el hambre perorando como verdaderos energúmenos y poniendo de oro y azul á los chupópteros.

-¿Qué es el credo político? -¿Un pomposo reclamo, muy parecido á aquel que durante tanto tiempo rodó por los periódicos,

para ponderarnos las excelencias del jabón de los Principes del Congo. Más claro: Una especie de carabina de Ambrosio en cuya potencia defensiva nadie cree. -XY apostasia? -Un acto sumamente natural y espontáneo, que

indica en el individuo que le ejecuta grandes aptitudes para escalar las más altas gerarquías, bastante desvergüenza y sobre todo, un estómago perfectamente elástico que está pidiendo á gritos más menestra.

-¿Qué es ostracismo? -El estado de indigestión política, que obliga al chupóptero á retirarse á la vida privada, á consecuencia de la gran cantidad de grasas que ha ido acumulado en el abdómen.

-¿Qué es candidato? -Una palabra política compuesta de can, di y dato. Can, significa hijo malo, ó, lo que es lo mismo, diputado cunero; di, las pesetas que tuvo que dar á los electores para atrapar el acta; y dato, que esta relacionado con el dí, por cuanto es un dato, para resarcirse de aquellas pesetas y... ainda mais. =¿Qué se entiende por acta?

-El producto que arroja de sí la urna electoral después de la confección del bolo alimenticio y de la asimilación del quilo: como si digéramos, el excremento político.

-¿Qué es urna? —Un chirimbolo de cristal donde se depositan los sufragios de los vivos y los muertos, representados por papeletas de empeño. Dentro de todos estos adminículos flota impalpable el espíritu de Frégoli, pues las papeletas se transforman, y lo blanco se vuelve negro en menos tiempo que se persigua un concejal cojo.

-¿Qué caida es la más peligrosa para la gran familia de los chapópteros? -La caida en la oposición.

-Porque lleva aparejada eon el batacacazo la pérdida de los dineros de la nómina, ó porque obra directamente sobre la economía, despertando

un apetito desordenado. -¿Quiénes se libran en esta peligrosa caída de tan funestos resultados?

-El Negus, por de contado, y algunos otros que no son negus, aunque lo parecen. -¿Es necesaria la gran familia de los chupópteros para la vida de los pueblos?

—No, padre. -¿Hay algún medio para hacerla desaparecer?

-El siguiente, que tiene primera y segunda par-

te y un epilogo: Primera parte.—Construcción inmediata de un cuévano inmenso, colosal... y que sea muy resis-

Segunda parte.-Meter en él bien prensaditos, como sardinas en tabal, á todos los políticos con todos los documentos que hayan salido de sus manos, y con toda suerte de aparatos y adminículos de su uso particular, para que no quede aquí ni

Epilogo.—Avisar por teléfono al Infierno, y... ique el diablo cargue con todo!

Por la traducción, MANUEL DELGADO Y URANGA.

Octubre 19, 1898.

"LA ATALAYA.,

en la Audiencia

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la ciudad de Santander, vista en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital á instancia de querellante particular don José Estrañi, director del periódico titulado El Cantábrico, por injurias graves, contra Cástor V. Pacheco, redactor del periódico La ATA-LAYA, siendo ponente el Magistrado don José Ma- ha hecho. ría Espuñes y Aldanesi.

1.º Resultando: que en el periódico titulado La ATALAYA, en su número 1.824, correspondiente al día 2 de febrero del corriente año y bajo el epígrafe «La Pornografía de El Cantábrico», se dice:

«A los que creen que El Cantábrico es un periódico inofensivo y que puede leerse, sin escrupulo de conciencia, por los que se consideran católicos y defensores de la moral y de las buenas costumbres, tenemos que decirles que se equivocan de medio á medio.

El Cantábrico publica casi á diario, como no ignoran sus lectores, obscenidades y groserías que no puede leer la persona que procure mantenerse dentro de los principios más rudimentarios del

Ya lo hemos dicho antes de ahora; la manera de pacotillear que tiene el diario de pura información, la fraseología propia de gentuza achulapada, ese lenguaje soez, esos equívocos que manchan algo más que los labios del que los pronuncia con pretensiones de gracioso, esos chistes de mujerzuela deslenguada, no caben en las columnas de un periódico que... no sabemos por qué publica los cultos los domingos y algunos otros días de fiesta.

Si después de leer las pacotillas, las verdaderas pacotillas, ese cascajo literario que publica El Cantábrico en los números correspondientes á los días 31 del pasado enero y 1.º del corriente, hay quien pueda sostener que ese periódico no ofende á la moral y á las buenas costumbres es que, á fuerza de leerle, ha encallecido su conciencia y cree tolerable lo que rechazan los principios del decoro y de la buena crianza.

No queremos reproducir aquí ciertos trozos, al gunos guiñapos de esas labores hechas de pacotilla, porque son en extremo pornográficos y nuestros lectores no nos perdonarían la falta.

Pero si ellos supieran la porquería que encierran aquellos tropos (ó trapos, mejor dicho) retóricos, se convencerían de la razón que nos asiste para censurar la conducta de ese diario publicando pacotillas que recuerdan las tristemente célebres de La Voz (no) Montañesa, como supo llamarla alguien que entiende de ripios literarios y vulgares y que dedicó al autor de aquellas una décima que él no habrá olvidado seguramente.

Es muy lamentable que la sección de chapuzas literarias de El Cantábrico corra á cargo de un abuelo que está por acá, sin cuidarse de que muy pronto, por mucho que viva, tiene que arreglar una cuenta de gran trascendencia.

A un viejo que piensa en ligas, en bailes, en coros de mujeres de zarzuela chica y en otras cosas -Un rebaño inmenso de pobres corderillos in- tales, que, además de pensarlas, dice y escribe, francamente, nosotros le recordaremos, y es cosa que le importa, pero mucho, á sus años, lo que escribió el inmortal Cervantes en el prólogo de las Nov-las ejemplares. Hélo aquí:

«Una cosa me atrevo á decirte: que si por algún modo alcanzara que la lección de estas novelas pudiera inducir á quien las leyera á algún mal deseo ó pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público; mi edad no está ya para burlarse con la otra vida, que al 55 de los años gano por siete más y por la mano.»

Y por hoy basta, es decir, nos parece que basta.» Hechos que se declaran probados. 2.º Resultando: que el querellante en concepto de director del periódico El Cantábrico, como particular, en sus conclusiones, que en el acto del juicio hizo definitivas, expone que referidos hechos constituyen un delito de injurias graves, previsto y penado en los artículos 471, 472 y 473 del Código penal; que de dicho escrito es responsable, en concepto de autor, el procesado Cástor V. Pacheco: que no son de estimar circunstancias modificativas de responsabilidad, y procede imponer al procesado 3 años, 8 meses y 21 días de destierro, y multa de 250 pesetas con las accesorias y costas

correspondientes. 3.º Resultando: que la defensa del procesado en su escrito de conclusiones, que en el acto del juicio hizo definitivas, expresa estar conforme con los hechos objeto de la querella del acusador privado, excepto en lo que se refiere á que entre El Cantábrico y La Atalaya no había discusión ni polémica de las que suelen suscitarse entre las publicaciones de una misma localidad; que los aludidos hechos no son constitutivos de delito de ninguna especie; que Cástor V. Pacheco no es autor de ningún acto punible; que no existiendo animosidad, no pueden estimarse circunstancias que en otro caso lo modificarían, y que procede absolver libremente á Cástor V. Pacheco con todos los pronunciamientos favorables, condenando al querellante don José Estrañi y Grau al pago de cuantas costas se hayan producido y se cnusen hasta la definitiva terminación de este proceso, previa la declaración de temeraria y maliciosa la acción ejercitada para

la incoación del presente procedimiento. 1.º Considerando: que es injuria toda expresión proferida ó acción ejecutada en deshonra, descré-

dito ó menosprecio de otra persona. 2.º Considerando: que el elemento esencial del delito de injuría es que quien profiera la palabra ó ejecute la acción que pudiera constituirla, intente la deshonra de la persona á quien se dirija; y, faltando esta condición, son disculpables, y aun excusables, las frases y actos que se ejecuten, aun cuando tuvieran, aparentemente, significación injuriosa, tanto más cuanto si unas y otros se han realizado á modo de defensa de algún agravio y sin otro alcance que su repulsión, censura ó pro-

Considerando: que los hechos declarados probados tuvieron vida en un principio en el periódico El Cantábrico que, emitiendo frases ó conceptos que La Atalaya estima obscenos y contra la moral, se apoderó de ellos para en su número, objeto de la querella, repelerlos, rechazarlos y censurarlos ante el público como ofensivos á la moral, por ser los fines de esta última publicación acrecentar la fe cristiana sin permitir siquiera se menoscabe con la lectura de ellos la mayor fe entre los católicos.

4.º Considerando: que siendo de necesidad partir para la verdadera calificación de ya referidas frases y conceptos, objeto de la querella, de la discusión en la prensa, del dolo específico ó el ánimo injuriando, como factor esencial del delito de injurias, debe el juzgador inducir por el concurso, no sólo de dicho elemento esencial, sino de la causa que lo motivara, de las circunstancias de lugar, ocasión y tiempo, de las relaciones entre los supuestos ofensor y ofendido, y, con singular preferencia, del estado psicológico del agente en el momento preciso del delito que se le imputa, y, así apreciado el hecho, no puede decirse que las frases y conceptos emitidos en el artículo de LA ATALAYA son en sí injuriosos, por no entrañar la intención tan necesaria paraldeshonrar, desacreditar y menospreciar á la persona de don José Estrañi, director de El Cantábrico, sino como elemento de repeler con frases más ó menos significativas conceptos y exposición de hechos apreciados como contra moral por el redactor encargado de ello, que, cual expresó en el acto del juicio, creyó cumplir con su deber de tal y de católico, sin proponerse injuriar al señor Estrañi.

Considerando: que no siendo de estimarse como injuriosos ni por tanto constitutivos de delito las frases y conceptos del articulado de la querella, procede la absolución libre, con declaración de las costas de oficio, una vez que no son de apreciar la temeridad y mala fe del querellante, para imponérselas, como por la defensa del procesado se solicitó: Vistos los artículos 741 y 742 de la ley

FALLAMOS: que debemos absolver y absolvemos libremente al procesado Cástor V. Pacheco, en méritos á no considerar como injuriosas las frases y conceptos expresados en el artículo objeto de la querella, con declaración de las costas de oficio. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. - Eduardo Serrano. - Ricardo de Prada.-José M. Espuñes.

Leida y publicada fué la anterior sentencia por don José María Espuñes, Magistrado ponente en

esta causa, en la sesión celebrada hoy, veintiuno de octubre de 1898; de que yo el secretario certifico.-Domingo Maseres.

Como esperaban todos cuantos desapasionadamente han seguido este proceso desde su incoación, la Sala segunda de esta Audiencia provincial ha dictado en él sentencia absolutoria en favor de nuestro querido compañero don Cástor V. Pacheco.

Nadie ponía en duda que la notoria rectitud del tribunal y su alto criterio jurídico examinarian con la debida detención el asunto objeto de esta causa, fallando en definitiva en la forma en que lo

Consignadas estas manifestaciones, réstanos tan sólo felicitar cordialmente á nuestro querido compañero y al joven é ilustrado abogado de este Colegio don Andrés Bengoa y Cabrero, que, al defender al procesado, supo hacerlo gallardamente y con una competencia jurídica de que dió elocuen-tísimo testimonio, los fueros de la moral y los sanos principios del catolicismo.

A la vez enviamos las más expresivas gracias á las muchas y distinguidas personas que nos han felicitado al tener conocimiento de la sentencia.

Circulo Católico de Obreros

CLASES DE COMERCIO

El día 21 del corriente, á las ocho de la noche, dieron principio dichas clases. Lo que se advierte á los interesados á los fines

oportunos. Santander 20 de octubre de 1898.—P. el Secreta-

rio, J. Alvarez Corral.

Ha regresado de Barcelona nuestro distinguido y apreciable amigo el joven don Miguel Díez, quien habiendo terminado su carrera de ingeniero industrial-mecánico con notable aprovechamiento, fué á aquella capital á recibir el título.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo ingeniero industrial y familia y especialmente á su padre don Luís Díez, quien verá con gusto el buen resultado en la aplicación de los estudios de su hijo, dadas las buenas aptitudes de éste.

La Cruz Roja

Se convoca á los señores jefes, practicantes y subalternos de la Ambulancia, para que el próximo domingo se presenten, en traje de campaña, en el cuartel de la misma, Santa Lucía, número 7, á las nueve de la mañana.

Una merced de la Santísima Virgen

Una familia muy devota suya recibió de la bondadosa señora un favor insigne: Viajaba en un coche hacia su pueblo, Semfora (Hannover), cuando de pronto se desbocó el caballo en vertiginosa carrera. El matrimonio, sus tres hijos, una niña y una criada que iban en el coche, al ver en peligro inminente sus vidas, invocaron á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, y ¡cosa admirable!, á los diez minutos se detuvo el caballo, sólo el tiempo preciso para que todos se apeasen, continuando después su precipitada carrera.

(Copiado de La Lectura Dominical del 16 del corriente.)

Por primera vez

se presenta al público un medio para quitar manchas, en forma de pasta blanda. Hasta ahora sólo se empleaban ciertos jabones y algunos líquidos. Estos, empero, tienen varios inconvenientes. Aparte de que son la mayoría de las veces ineficaces, tienen por regla general un olor desagradable, son iuflamables, como por ejemplo, la bencina y el amoniaco, y de manejo difícil. Todo esto se evita con la pasta Opal. Es absolutamente neutra, pudiendo emplearla al lado de cualquiera luz; además tiene un olor agradable y, lo que es más importante, quita con suma facilidad las manchas sin quemar la ropa, ni alterar el color por delicado que sea. Debe estas ventajas á su especial composición, la cual permite aplicarla de manera que se extien. de sobre la mancha y se deja secar.

Al cabo de pocos minutos la pasta se vuelve blanca y entonces se cepilla, desapareciendo enseguida mancha y pasta á la vez. El Opal-Pasta tiene la particularidad de absorver la mancha, que desaparece al cepillarla. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y una peseta.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de Torrelavega seguida por lesiones contra Pedro Julián Alonso Polanco y José Aristi González Camino, vecinos respectivamente de San Mateo y Los Corrales, procesados por haber inferido lesiones á Manuel Ceballos que curaron á los quince días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al Pedro por ser menor de 18 años, la multa de 150 pesetas y al José cuatro meses y un día de arresto mayor por ser reincidente, debiendo abonar ambos al lesionado, treinta pesetas por vía de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de los dos procesados, ed Aristi por falta de participación y de Polanco por haber obrado en defensa propia.

En la Sección segunda se vió ayer la causa del juzgado de Reinosa seguida contra Agustin Gutiérrez Mier, vecino de Matamorosa y acusado de haber sustraído tres sillas valoradas en tres pesetas de la casa deshabitada de don José Quevedo.

El ministerio fiscal solicitó la imposición de dos meses y un día de arresto al procesado, y la defensa interesó la absolución por falta de participación en el hecho de autos.

La recaudación de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre se celebrará: en el ayuntamiento de Campóo de Suso, los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo; Las Rozas y Campóo de Yuso, 4 y 5; Valderredible, 8, 9, 10 y 11; Valdeprado, 12 y 13; Pesquera y Santiurde, 17 y 18; San Miguel de Aguayo y Valdeolea, 21 y 22; Enmedio, 23, 24 y 25; Reinosa, 26, 27 y 28; Voto, 2, 3 y 4; Colindres, 5 y 6; Laredo, 7, 8 y 9; Liendo, 10 y 11; Am puero, 12, 13 y 14, Limpias, 15 y 16; Guriezo, 2, 3 y 4; Villaverde de Trucios, 6 y 7, y Castro-Urdiales, del día 19 al 24 inclusive.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 28; menores, 25, con peso de 5.796 kilos.

Cerdos, 7, con peso de 584 kilos.

Por la guardia municipal fueron denunciados

Catalina Cabrero por introducir una arroba de sal sin haber satisfecho los derechos. Varias vendedoras ambulantes por dedicarse á

la venta sin el necesario permiso. Dos vendedoras de frutas por desobedecer al

guardia que les mandada retirar del paso público. Juan García, por abrir una tabla de carne en la calle de Burgos sin el oportuno permiso.

Un carretero que iba por la calle de Molnedo en el carro, en lugar de ir delante de la pareja de bue-

yes según está mandado. Varios propietarios por el mal estado de las bajadas de agua en sus respectivas fincas.

Asuntos locales

La Junta directiva de la Cámara de Comercio tiene acordado, á instancia del señor Cortines, pedir al Gobierno que por todos los medios de que dispone impida la importación en España de la moneda acuñada en Puerto Rico, y que la que traigan los repatriados sea recogida y guardada para en las ocasiones sucesivas que se presenten volver á exportarla á la pequeña Antilla.

Nos parece en realidad muy atendible lo solicitado por la Cámara de Comercio, y es de suponer que el Gobierno de S. M. atenderá la petición de la Cámara.

Copiamos de nuestro colega El Correo de Cantabria:

cazadores de Estella ha manifestado que éste no puede de ninguna manera continuar alojado en la plaza de Toros por carecer aquel local de todas las condiciones necesarias para ese objeto por no encontrarse los soldados ni aún preservados de la

Dado que el Ayuntamiento no encuentra locales para su alojamiento, parece que el batallón marchará á Santoña.»

El señor alcalde debe á nuestro juicio, practicar cuantas gestiones sean necesarias para que el batallón de Estella sea alojado en lugar conveniente, pues es muy posible que en caso contrario nos quedemos en Santander sin guarnición, y si esto sucede, tarde ó nunca volveremos á ver en esta ciudad la tropa que por la importancia de la población debemos tener.

Estúdiese bien este asunto y comprenderá la Alcaldía que es preferible cualquier sacrificio á que se marche de entre nosotros el batallón de cazadores de Estella.

Según tenemos entendido los propietarios de los edificios del Muelle, desde la calle del Martillo hasta el edificio Aduana, trabajan activamente para que se verifiquen cuanto antes las obras de prolongación del Boulevard hasta la confluencia de las calles de la Ribera y Las Naos. Para realizar estas obras sabido es que dichos propietarios contribuyen con una cantidad considerable.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 15 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo segundo de la carretera de Ojedo á Riaño, en su sección de Ojedo al Portillo de San Glorio, provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrato es de 168.920'47 pe-

Anteayer, cerca de la estación de Pancorbo (Burgos), se cayó del tren un niño de diez años. La madre quiso arrojarse detrás, impidiéndoselo varios viajcros.

La guardia civil, que iba de escolta en el tren, hizo varios disparos para llamar la atención del maquinista, consiguiendo que éste les oyera y parase el tren á bastante distancia del lugar de la ocurrencia. El niño recibió sólo ercsiones leves.

Por causa de los temporales se han suspendido las maniobras que debían celebrarse en las provincias de Santander y Burgos.

La Cruz Roja ha socorrido á María Trueba Arcaso y su esposo con una cama de hierro, un colchón de muelles, otro de lana, dos sábanas, dos almohadas, dos fundas, una colcha, dos mudas de ropa interior, un par de medias y una manta.

Este matrimonio perdió en el incendio del Paseo de la Concepción cuantos muebles y ropas poseía.

El juez de instrucción de Torrelavega cita á Ramón Hernández Zamanillo, natural de Peñacas-

-El de Llanes cita á Anastasia Campa Cotera. -El de Cabuérniga cita á Pedro Sánchez San Emeterio.

-El de la capital cita á Emiliano del Río Ponce.

Copiamos de El Norte de Castilla:

«Se encuentra en Rioseeo el ilustrísimo señor Obispo de Palencia don Enrique Almaráz. Dentro de pocos días continuará su visita pastoral recorriendo los pueblos de Villabrágima, Val-

verde, Castromonte, Tordehumos y otros.

Ha dado orden á los párrocos para que eviten que los fieles salgan á recibirle con músicas, cohetes y otras manifestaciones de júbilo, que juzga impropias de las penosas circunstancias porque atraviesa el país.»

Por disposición del señor Gobernador civil hoy, á les once se celebrarán en el Lazareto solemnes funerales por el eterno descanso de los soldados fallecidos en aquel establecimiento. Agradecemos la atenta invitación que nos ha he-

cho el señor Manzano y procuraremos asistir al

Sección marítima Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.-Vapor español Alicante. Promontorio. - Vapor inglés Carina. Puerto Chico.—Vapor español Ugarte. Idem longitudinal.—Vapor español Palmira. Tercer muelle.—Vapor inglés Cairndhu. Quinto muelle longitudinal, - Vapor español

En bahía.—Vapor español Habana. Se esperan los vapores españoles Cabo Trafalgar, Cabo San Antonio, Zurbarán y el inglés Klar-

Como consecuencia de las apremiantes disposiciones dictadas por el señor Alcalde de Santander, activamente secundadas por todos, y muy especialmente por los señores presidente de la comisión de Beneficencia municipal y señor Gómez, autor de la propuesta, desde la noche del 10 del corriente se halla funcionando la nueva escuela de adultos creada en el distrito Este de esta capital, calle de Peña

Nos ruega el agente cobrador de cédulas personales de la capital comuniquemos al público que, próximo á terminarse el periodo voluntario y deseando evitar todo lo posible molestias á los contribuyentes, no olviden proveerse de ellas, repitiendo que si les es molesto pasar á recogerlas á las oficinas, calle de Rupalacio (vulgo Peso), 4, segundo, los dependientes, una vez enterados de sus importes.

se les pasarán á sus domicilios, como así lo vienen haciendo previos avisos de los interesados.

Las horas son de 9 á 1 y de 3 á 5. Si desean se pase á otras horas á sus casas, lo mismo pueden pedirlo.

La nueva sociedad del tranvia urbano y ferroca. rril antiguo al Sardinero, ha presentado en el Ayun tamiento para su aprobación los planos de refor. mas que va á ejecutar en las vías de San Martín y

La Alcaldía ha enviado nuevamente á Madrid en anuncio del empréstito municipal para que sea pu. blicado en la Gaceta.

Se ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales.

Movimiento demográfico

del día 21 de octubre:

Nacimientos: 2 varones. Defunciones: Francisco García Hoyos, de 66 años, Río de la Pila, 41, primero. Manuela de la Torre Diez, de 75, San José, 5, se-

gundo. «Parece que el teniente coronel del batallón de Petra Sánchez Martínez, de 58, San Juan de Dios.

5, bajo. José Gamarra Villalonga, de 65, Río de la Pila.

5, primero. Enrique Barrera Sara, de 34, hospital civil. Juan Boltor Arrondo, de 50, idem.

Emilia Palazuelos Ingelmo, de 40, idem. Manuela Hidalgo Rubayo, de 50, idem. Leocadio Bastardo Díez, de 21, hospital militar

de María Cristina. Domingo Laizaba Media, de 33, idem idem.

Mercancias

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

Pequeña velocidad. - 5 bultos petróleo, á Piechin: 2 idem garbanzos, á Serrano; 1 idem idem, á Torre; 3 idem chorizos, á Soto; 1 idem salchichón, á García; 1 idem idem, á González; 1 idem idem, á Ortiz; 1 idem idem, á Lastra; 1 idem idem, á Falcones; 1 idem idem, á Otero; 1 idem idem, á Rubín; 25 idem harina, á Vázquez; 218 idem idem, á Hermosilla; 218 idem idem, á Illera; 80 idem paja, á Río; 4 idem aguardiente, á Urbano; 3 idem vino, á Ormasabal; 3 idem idem, á Regatillo; 2 idem lente-

jas, á Moreno. Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Gonzalo Lavín, que presentaba una herida en la muñeca izquierda.

Angel Costero, con magullamiento del dedo corazón de la mano derecha.

Saturnino Alvarez, de una contusión con distensión de segundo grado, en la mano izquierda.

Socio

Se necesita uno con quince mil pesetas de capital para un negocio importante, puesto en marcha con resultados positivos y á la vista.

Informará el administrador de este periódico. v REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Cisco, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol nú-

MINIT O Se arriendan, compran ó venden. Don MINA) Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.B BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

Un dictamen

(Recibidos con retraso.) En la semana próxima dará á conocer el Consejo de Estado su dictamen respec-

El dictamen será el mismo conocido ya

por la prensa. Este dictamen pasará á conocimiento de los ministros de Marina y Hacienda, para que ellos den cuenta en un Consejo de ministros y sea aprobado.

Pamplinas

Ayer tarde se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á fin de conocer el estado del sumario de los procesos seguidos por la rendición de Santiago de Cuba y los combates navales de Cavite y Santiago.

Los vocales del Consejo trataron muy detenidamente de ambos asuntos.

Los aranceles en Filipinas

(Rrcibido con retraso)

españoles regirán hasta el día 10 de noviembre, en que empezarán los norteame-

Las mercancias de España serán admitidas en iguales condiciones que las de otros paises.

Desde el 13 de agosto las mercancías españolas entraban en Filipinas pagando con arreglo al arancel español, con excepción de las consignadas antes del 10 de noviembre, que estaban exentas de dere-

Es objeto de grandes comentarios la baja sufrida en la Bolsa de París por la

es debida á que temen lo que ocurra en los debates parlamentarios, cuando se reanu-

En cuanto á la baja de los valores espa-

Enrique Pernía, una herida por desgarramiento del dedo indice.

mero 8 (hotel).

INTERIOR

Madrid 1-21'20 m.

to al expediente de los astilleros de La

A la salida se mostraron muy reservadi-

Madrid 20-2'40 m.

De Manila comunican que los aranceles

En la Bolsa de Paris

renta francesa y el exterior español. La baja de la renta francesa se dice que

den las sesiones de las Cámaras.

ñoles, se dice que es debida á manejos de

M.E.C.D. 2017

especuladores, como se ha venido viendo en las Cubas, que han sido objeto de dichos manejos,

Obstrucción

Madrid 21-10'25 m. En la Dirección de Obras Públicas se ha recibido un telegrama anunciando ha-llarse obstruída la bóveda del túnel de la Cañada.

Añade dicho telegrama que se trabaja en un nuevo proyecto para hallar otra nueva entrada.

Los republicanos yanguis

Dicen de Londres que, como es sabido, el 8 de noviembre se verificará la elección general en los Estados Unidos.

El partido republicano trabaja con gran shinco para no ser derrotado y trata de ejercer presión en el ánimo de Mr. Mac Kinley para que éste exponga en el pro-grama del partido la anexión de Fiiipinas. Añádese en el telegrama que Mr. Mac-Kinley ha comenzado ya la campaña en tal sentido, á juzgar por las manifestaciones que ha hecho en los discursos pronunciado en distintas ciudades durante su último viaje.

Tagaios y yanquis

El telegrama oficial recibido ayer en el ministerio de Marina del jefe del apostadero de Filipinas, dice así:

«Los americanos prohibieron continuara la navegación de los buques armados rebeldes.

Los americanos apresaron algunas embarcaciones tagalas, ocurriendo combates y habiendo bajas por una y otra parte.»

Martinez Campos

Hoy es esperado en Madrid el general Martinez Campos. En cuanto llegue se celebrarán varias

conferencias entre los prohombres del partido unión conservadora.

Sin novedad

Telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, de las Visayas, expedido por el general Ríos, anuncian que no ocurría novedad en aquellas islas.

La escuadra inglesa

Dicen de París al Heraldo que se han recibido telegramas de Brest diciendo que por frente á la isla de Ousant se ve bordear á la escuadra inglesa del Canal que se ha unido á la división de caza-torpederos y torpederos.

La escuadra citada ha embarcado víveres y pertrechos para seis meses.

La escuadra inglesa la forman los más formidables acorazados de aquella nación. Su estancia frente á las costas francesas no ha dejado de llamar la atención.

Así, así

El general Ríos ha telegrafiado al ministro de Ultramar pidiendo la debida autorización para llevar á cabo los estudios de un ferrocarril en la isla de Panay, lo cual es el ideal de los naturales de la isla.

El señor Romero Girón ha contestado accediendo á la petición y le manifiesta también al general Ríos que para la realización de obras públicas que tiendan á mejorar la situación de la isla, siempre puede darse por autorizado.

Lo que dice la prensa

Madrid 21-2'15 t. La prensa concede gran importancia al

combate naval de los yanquis y tagalos. Por lo que se comprende resulta que los americanos no concederán á Filipinas la independencia, sino un protectorado bien americano ó español.

Como en todo el asunto tenemos nosotros sobrada razón, se da como seguro que España conservará todo el archipiélago filipino.

«El Liberal»

Este periódico arrecia la campaña contra el Gobierno.

Dice que después de manifestar el Gobierno que se daría más amplitud á la prensa para que hable de las conferencias, ha hecho que la censura fuera ayer más intransigente.

Lo que parecía desear con ello el Gobierno fué perjudicar los intereses de las empresas periodísticas y de los correspon-

El Gobierno pretende que la prensa española contrarreste á los ataques que la yanqui nos dirige, pero quiere que sea bajo la responsabilidad de sus autores, sufriendo perjuicios que pueden evitarse ca-

Para esto, dice El Liberal, que lo haga la Gaceta si desea el Gobierno que le defiendan de ese modo.

Consuras

El Imparcial censura el decreto de 11 de octubre último en virtud del cual se ordenan los exámenes de ingreso en las Facul-

No se explica que haya examenes para el ingreso en las Facultades y dice que debiera bastar como garantía de capacidad para emprender las carreras el haber cursado y aprobado el bachillerato.

Animación

Hay gran animación para la corrida que se celebrará esta tarde. Los espadas Guerra, Fuentes y Bombita matarán seis toros de la ganadería de Al-

Por los repatriados

Madrid 21-5'45 m. El Gobierno pedirá á las empresas de ferrocarriles que mejoren las condiciones de los vagones para la conducción de repatriados.

Otra dimisión

Le ha sido admitida la dimisión al Consejero de Instrucción pública, señor conde de Torreanas. Ingenieros de caminos

Se ha firmado una combinación de in-

genieros de caminos, canales y puertos.

Salvados de un temporal

M.E.C.D. 2017

El vapor Cabo Creux, de la Compañía Ibarra, ha llegado á Sevilla después de co-

rrer un furioso temporal, salvándose gracias á la pericia y heroismo de sus tripu-

El vapor procedía de Bilbao.

Rodrigo.

EXTERIOR

Martirios

Madrid 21-1'10 m. (Recibidos con retraso)

Telegramas recibidos de Hong Kong dan cuenta de los martirios realizados en China en la persona de un misionero francés y varios chinos convertidos á la religión católica.

Dicen los despachos que el suceso ocurrió en Esklury (China).

Añaden que el populacho arrastró al misionero francés y á los cristianos chinos á una plaza pública, en donde fueron quemados vivos, recibiendo la palma del mar-

En cuanto el encargado de Negocios extranjeros francés se enteró del suceso, dió cuenta á su embajador, á fin de que éste presentara una reclamación al Gobierno chino sobre tan inicuo asesinato y pidiera además una reparación inmediata contra les principales autores, à la vez que exigiera del Gobierno del Celeste Imperio, el que se diera una seguridad, no solamente para la vida de los súbditos franceses, sino para todos los que profesan la religión apostólica romana.

Las huelgas en Francia

Según comunican de París, se han declarado en huelga los pintores y revocadores.

El sábado próximo se reunirán para tratar sobre la conveniencia de seguir en dicha actitud.

Los carpinteros declarados también en huelga, se quejan de los compañeros que continúan todavía trabajando y no han secundado la huelga. Dicen que de esta manera la lucha con

los patronos no puede dar el resultado apetecido. Témese que se reproduzca otra vez la

huelga.

El miedo para otros

Madrid 21 — 2'20 m.

(Recibido con retasso)

Despachos de Suiza dan cuenta que desde que el presidente de la república helvética acordó, juntamente con los demás magistrados, la expulsión de aquel territorio de todos los anarquistas, ha recibido infinidad de cartas amenazadoras, asegu-

rándole su pronto fin. El primer magistrado de dicha república no ha admitido protección alguna para su persona, pues se rie de esas fanto-

Sin embargo, la policía vigila el domicilio del presidente, por temor á algún atentado.

Temporales

Madrid 20-10'20 m.

Telegramas de Londres dicen que el temporal continúa en aquellas costas. El servicio de vapores en el Continente no ha podido efectuarse á causa del tem-

El correo de Inglaterra para el Continente, se halla detenido en Dover.

Los vapores que hacen la travesía entre Calais y Dover, no han podido hacerse á la mar.

El correo para Inglaterra no se ha recibido, según dicen de Londres.

De este punto telegrafían que se cree que los vapores que zarparon de Calais para el Reino Unido, ó han tenido que regresar al punto de salida ó entraron de arribada á otro puerto.

La Gran Bretaña se halla incomunicada con el resto del mundo. Témese por varios vapores que salieron

de diferentes puertos de Inglaterra.

Que se peguen

Dicen de Berlín que es objeto de grandes comentarios la manera de expresarse de una parte de la prensa rusa al tratar de la cuestión de Fashoda.

Los periódicos rusos, según manifiestan de Berlín, dicen que Francia no debe contar con Rusia, caso de una complicación con Inglaterra.

Esto es objeto de grandes comentarios por parte de la prensa alemana.

Aumento

Dicen de París que el Banco de Francia ha acordado aumentar el descuento del 2 al 3 por 100.

Casamiento regio Noticias fidedignas de París dan como seguro el próximo casamiento de la reina

Guillermina de Holanda. El prometido es el príncipe Wies, oficial del ejército ruso y que cuenta 22 años de edad.

Créese que el casamiento se verificará en breve.

Los emperadores alemanes

Madrid 21-5'45 t. Un despacho de Constantinopla da la noticia de que los emperadores alemanes

visitaron el valle de la Anatolia. El sultán los obsequió con otro banquete.

Continúan los festejos con que son agasajados los emperadores.

Francia é Inglaterra

Un telegrama de Londres da la noticia de que la prensa inglesa dirige ataques á Francia con motivo de la cuestión de Fashoda.

Dicen los periódicos ingleses que en caso de una guerra entre Inglaterra y Francia vencerian ellos fácilmente y obtendrían grandes ventajas.

Esta nota belicosa ha producido gran sensación en toda Inglaterra.

RODRIGO.

MADRID			Día	20	Día	21	
Interior se	aries F	. E. D		57	50	57	80
3	3	O		0.49(0.49)	00	59	
	,	B		59	70		80
	> 82	A		60	15	61	10
,		G. H		59	00	59	25
Exterior	>	F. E		63	70	63	85
abatta and	13	D		63	70	63	95
,	>	O		63	85	00	00
•	>	В		65	00	00	00
•	>	A		65	00	65	25
>	>	G. H		65	00	65	75
Amortizable	,	E D		67	50	67	25
,	>	0		67	50	67	35
,	>	В		67	65	67	65
•	>	A	• • • • • • • •	69	00	69	20
Obligaciones de Aduanas				91	05	91	10
Billetes de Cuba de 1886					10	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	MALTINITICS CONTINUES.
Billetes de Cuba de 1890						53	OF LEAST LANDSON
Obligaciones de Filipinas				81	75	81	60
Cédulas del	Banco	Hipotec	ario al 5	16531	031		
por 100				000	00	106	50
Cédulas del Banco Hipotecario al 4				THE C	193	reD.	
per 100				000			
Tabacaleras				THE RESERVE ASSESSMENT ASSESSMENT	TO STATE OF THE PARTY OF THE PA		
Obligaciones del Tesoro							
Banco de E sp	aña		••••••	397	00	397	00
CAMBIOS							
Paris à la visi	я			51	25	51	00
Londres á la	vista .			38	52	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	PVPCO-UNITED 1
	BOLS			•	02	00	
el je vebraten	Proposition of the Committee	OTHER DESIGNATION OF THE PARTY OF	u re a a			LL	
Interior				57	30	57	50
PARIS							
4 por 100 exterior español				42	50	42	22
Telegrama de Bénard y O.ª							

La censura

Madrid 22-12'25 m.

Se insiste en que el Gobierno está dispuesto á dar más amplitud á la prensa para que pueda ocuparse de las cuestiones de la Deuda de Cuba y de la de Filipinas que se discuten en París.

Se atribuye este cambio de actitud del Gobierno á la necesidad de contrarrestar la campaña que estos días viene haciendo la prensa americana.

Los diputados de las minorfas

A las once de la noche se han reunido los diputados de las minorías que se retrajeron de asistir á las sesiones de las últimas Cortes.

La reunión tiene por objeto tratar de la prisión del diputado señor Figueroa y elevar una protesta.

En qué quedamos

Un telegrama de Nueva York dice que los periódicos de aquella capital publican una nota oficiosa en la que se pone en du da que sean ciertos los telegramas publicados por los periódicos de Madrid referentes al combate naval que hubo entre la escuadrilla tagala y la escuadra americana que manda el comodoro Dewey.

Carta de Gamazo

El señor Gamazo ha escrito una carta á los ministros despidiéndose de ellos. La carta es muy cariñosa.

La dimisión de Gamazo

El señor Gamazo antes de presentar la dimisión hizo una visita á Palacio con objeto de hablar con la Reina.

Después redactó la dimisión y se la envió al señor Sagasta. Este reservó la noticia hasta las últimas

horas de la tarde. Consejo de ministros

Ha terminado ya el Consejo de minis-

Según la nota oficiosa en el Consejo se acordó admitir las dimisiones presentadas por los señores Gamazo y Ribot.

En el Consejo se habló de las conferen-

cias de París. No se han recibido todavía noticias que se refieran á la reunión que celebraron ayer viernes los comisionados españoles y yanquis.

No obstante esto, los ministros tienen buenas impresiones.

No se nombrará nuevo ministro para la cartera de Fomento. De dicha cartera se encargará el señor Sagasta.

A la salida del Consejo dijo el general Correa que continuará en el ministerio. Añadió que crce que no dimitirá el ge-

neral Chinchilla. Hablando de la prisión del señor Figueroa la explicó diciendo que en la capitanía general se ignoraba que fuese dipu-

En el Consejo fueron aprobados varios expedientes de asuntos que no tienen especial interés.

A pesar de que los ministros han dicho que el Consejo no tuvo importancia, la gente política sospecha que el Consejo ha sido de trascendencia.

Mac-Kinley

Despachos de Washington dicen que hoy llegará á dicha capital mister Mac-Kinley.

En cuanto llegue estudiará las consultas últimamente hechas por el presidente de la comisión americana en París, mister Day.

Mac-Kinley las contestará inmediata-

mente con objeto de abreviar las negociones, Rodrigo.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de los que á última hora nos remite nuestro corresponsal.

LAMPISTERIA Mazimino Catalán

12, CORREO. 12. - SANTANDER

Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres Se envian presupuestos gratis á quien los desee

Plateria y Relojeria Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2.50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden. cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

¡Quien anda ahii ¡A casarsel

«Esperi, esperi», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que madie venda tan barato como yo lo que sigue! 3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnificoa armarios de luna. | 5 y medio

duros, arroba de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duro la media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asímismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversaa piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clasea de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamaneria, puntillas, cintaa, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander. Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señer García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Occina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplies é independientes Plato del día: Vaca á la borgoña.

Anuncios Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Orespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

La Gran Bretaña

22-Compañía-22

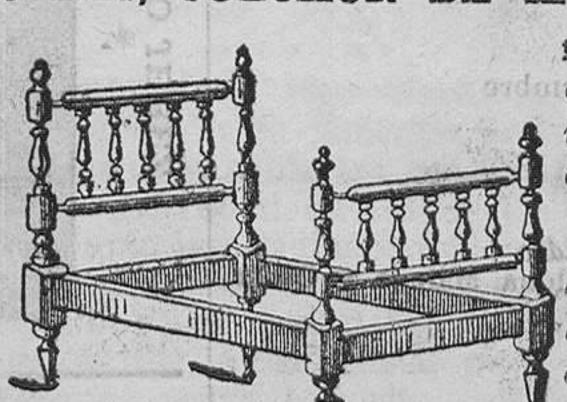
Cuatro duros cama y colchón de n uelles, veinti-cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netes.-Rebaja de precios de todos los artículos.

DESDE UNA PESETA SEMANAL Planchadora

Venta al contado y á plazos

Camisolas á real. | Cuellos y puños á 15 céntimos También se lava BLANCA, 11, 5.°

5 DUROS CAMA, COLCHON MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones demuelles SILLERIAS de paja, reji-

lla, y tapiza-

das, muebles culos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V.ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-

Ostras frescas Las de la Compañía Ostricola de Santander se

venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la

Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos: SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER

MANUEL LAINZ

Revista financiera semanal.—Información bursátli diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de

ATENGION

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosáicos de VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

En el establecimiento EL CENTRO

de PEDRO SAN MARTIN se despachan las buenas OSTRAS de Santoña, Hay clases especiales en vinos blancos de la Nava SERVICIO Á DOMICILIO

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

ACADEMIA NOCTURNA

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

Unico oxigenado, privilegio exclusivo

PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DEORO Y PLATA CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA DE GRAN PREMIO B. L. DOMECQ Y C.

LIMON, 3, 5 y 7 SANTANDER

LA INFANGIA 8, ACERA DEL CORREO, 8 Se ha recibido el surtido de invierno.—Trajes y

abrigos para niños: vestidos para niños. Billetes extranjeros se cambian á los más altos

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11 Francés de viva voz por Mr. d'Hers

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, casa con huerta,

escritura y conversación.

agua potable y lavadero.

Informarán en la misma finca.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40. En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy pro-

vechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio. Además de los ejercicios, tiene cincuenta medi taciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

bendecidos por los RR. PP. Crucigeros de la orden de la Santa Cruz Tomadas del Boletin Eclesiástico

del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez centimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital.. . . . 4'00 pesetas | Ultramar, Cuba, Pnerto Rico y de-Fuera, 4'50 > más poblaciones de estas islas, Oapital.. 15'00 » Fuera. 16'00 » Extranjero, un año. 40'00

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos

ANUNCIOS

En cuarta En noticias. Comunicados á precios convencionales.

A 5 columnas, en 1.ª plana, 112 plana. . 250 pts.

ESQUELAS DE DEFUNCION A dos columnas, en tercera plana. . . 12 pesetas A una columna, en idem idem. 8 A dos columnas, en cuarta plana. . . 8 A una columna, en idem idem.

Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto. Atrasado: 10 céntimos

Correos

General.-Llegada à la Administración, à las 11'20 de la manaña. Sslida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde. Salida de la Administración, a las 5'15 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 tarde. Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San

Román, salen de la Administración, á las 3 de la Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22. Venezuelr, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde. Para recepción de certificados ordinarios: De 10 å 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.

Para entrega de correspondencia de lista: De 1 á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde. Para reclamaciones é incidentes de certificados y

valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde. Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren.

Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llega-da á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11

de la mañana. Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tar-

de y llega á Santander, á las 7:36. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55

de la tarde. Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

de y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de

Santander á Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provin-cial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4.26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma. Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 11'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tar- las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Oabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40

de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combina-ción con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde. Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.

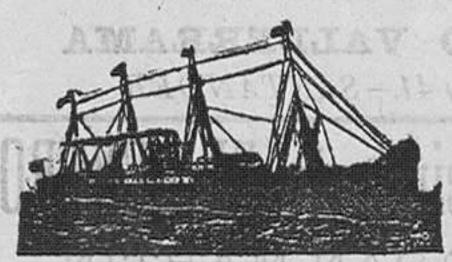
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

farmacéutico premiado de Valencia

SERVICIO

Compania Trasatlántica BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN

Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el

15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York

para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación pa-

ra los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Fir-me, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combina-ciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398. El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ocuta, Cádiz Tánger

Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de

El vapor

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TANGER

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricullores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los

bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Teléfono, 63 Muelle, núm. 36

prevenir las congestiones y la apoplegia, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del FINOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, se nores Pérez del Molino y companía.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

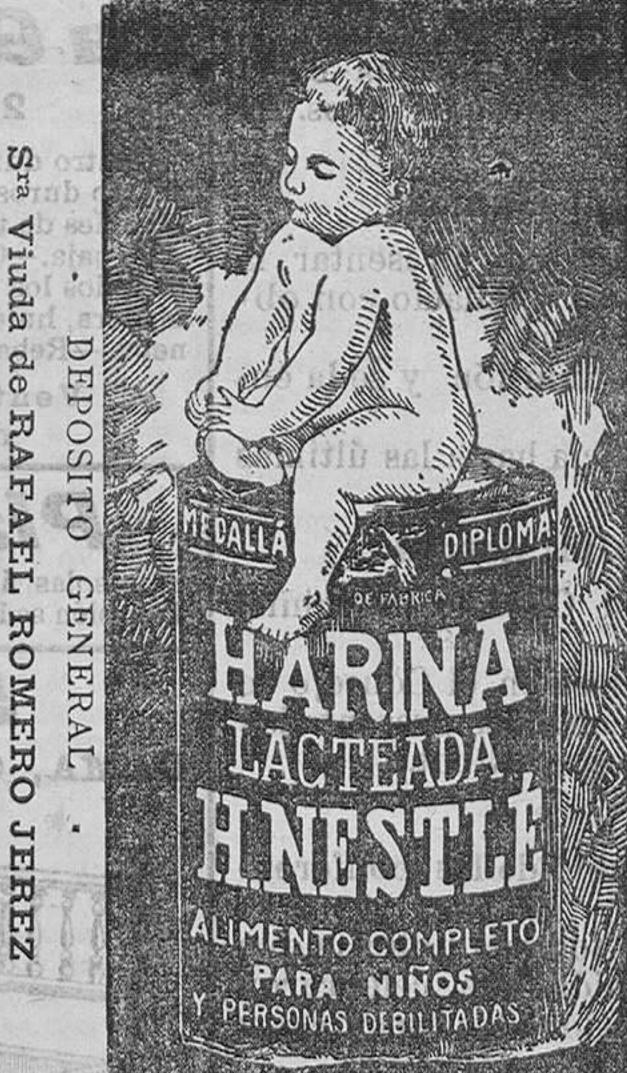
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera des estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales vo España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calde Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

EL GRAN HOTEL

25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal. Su propietario, Luciano Uria.



Caramelos Pectorales

DEL MÉDICO

Este establecimiento está abierto al pú-blico todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un vantarse y otro á la madrugada. Indicados para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos. EN SANTANDER

> GOMEZ GILA, SANTA CLARA, 8 Precio de la caja, 6 reales



En esta Laministración

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.-Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.— 5.º Su uso no priva la comida. - 6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomar-lo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces. náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

ESCALANTE

HORTICULTOR-JARDINERO

MAGALLANES, 36, SANTANDER

Vende gran colección de árboles frutales y árboles maderables y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; enredaderas; rosales; palmeras; eulalias; musas y cebo-lletas de flores; plantas de flores cultivadas en macetas de trescientas variedades; semillas de flores; praderas; hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal á precios módicos; catálogos gratis.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben lievar pegada los frascos de todos tamanos. Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. unico successor de los Carmelitas PARIS, 14, r. de l'Abbaye

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia o Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es la secolario de la

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó accedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sonolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con 6 sin cólicos 6 pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con 6 sin mucosidades, por crénica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de se-

creción biliar, suprimiendo la flatulencia o desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante, NaO,SO IO3 HO. —gr. 227. Depurativa NaS—

gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE INTERESA Á TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas sul-

furadas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

Que en el manantial de CARA-BANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas,

Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.—Deciaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania. Depósito general por mayor, R.J.

Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.